

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONVOCATORÍA No. 011 DE 2009

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO- EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

**RESPUESTA OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES A LA
EVALUACIÓN FINAL**

OBSERVACIONES FIRMA OFIBOD LTDA

ITEM 2

El Proponente Macrodigital oferta el Videobeam marca Optoma ES522 del cual anexamos su catalogo oficial de la página de Optoma, el catalogo oficial dice que la "distancia de proyección es de 1.50 mts a 10.0 mts", haciendo necesario colocar el equipo 50 cm más alejado de lo exigido por la Universidad cuya especificación solicitada corresponde a: "distancia de proyección 1.0 mts a 8.0 mts" (comillas Ofibod). Por lo anterior el proponente no cumple las especificaciones técnicas para este ítem de acuerdo el numeral 5.7 causales de rechazo literal a. y numeral 6.1 Especificaciones Técnicas" y se advierte que la no cotización de la totalidad de los requerimientos técnicos se considerará causal de rechazo de la oferta" Por lo anteriormente expuesto, la oferta presentada por la firma Macrodigital se encuentra en causal de RECHAZO.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION, una vez revisada la documentación soporte de la propuesta a folio 044 (OPTOMA datasheet-ES522) y al consultar la pagina www.optoma.com, se verifica que el equipo si cumple con la distancia de proyección.

ITEM 21

Se esta rechazando este item y se aclara que el presentado es que se cotizo inicialmente SRDVM700 que la U adicional que trae el catalogo hace referencia es al país que se envía el equipo por parte del fabricante. Solicito muy respetuosamente reevaluar.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION. El equipo ofertado e incluido en el anexo No. 4, es el SR-DVM700, en cuyo catalogo no se observa que cumpla con lo exigido por la UNIVERSIDAD en cuanto a especificaciones técnicas.

Así mismo si se tuviese en cuenta el catalogo del equipo SR-DVM700U entregado por la firma se observa del mismo el siguiente párrafo ***"This unit can play back and record only NTSC signals", PAL signals can also be played back on the DVD deck."*** Que traducido dice ***"Esta unidad puede reproducir y sólo grabar señales NTSC. Las señales PAL también se pueden reproducir en la cubierta de DVD"***. Con lo cual se **RATIFICA LA DECISIÓN INICIAL DEL COMITÉ PORQUE EL EQUIPO NO ESTA EN LA CAPACIDAD DE GRABAR EN FORMATO PAL CON LO CUAL LA COMPATIBILIDAD EXIGIDA NO ES COMPLETA.**

ITEM No. 4

Videobeam, varios proponentes solicitaron cambiar las especificaciones toda vez que este no era posible cotizarlo, sin embargo la Universidad no quiso hacer dicho cambio

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad mediante el COMITÉ DE INFORMATICA estableció las especificaciones de los videobeams, por lo cual el COMITÉ INSTITUCIONAL DE LABORATORIOS se atiene a lo determinado por el mismo.

OBSERVACIONES FIRMA JEMACOLOR LTDA

El trípode Bogue cumple con lo solicitado en los pliegos siendo la misma referencia requerida por la Entidad y cotizada por todos los oferentes.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: NO SE ACEPTA LA OBSERVACION. Se reitera la evaluación establecida por la UNIVERSIDAD, pues no aparece la referencia del equipo ofertado en el anexo No. 4.